



JESUS OCAMPO.

CORONEL

JESUS OCAMPO.

CONTINUAMOS nuestra difícil tarea de dar á conocer á los Jefes Políticos de los diversos Partidos de los Estados de la República Mexicana, ocupándonos hoy de la ilustre personalidad del Sr. Coronel Jesus Ocampo.

Este ameritado ciudadano cuenta en su hoja de servicios con importantísimos hechos de armas que le enaltecen, y que nosotros por la brevedad de la obra no ponemos, pues solamente nos vamos á concretar á relatar los más culminantes y que son conocidos de todos sus conciudadanos y compañeros de armas. Sirva lo expresado como una aclaración y pasemos á dar principio á sus apuntes biográficos.

Jesus Ocampo nació en la Ciudad de Querétaro, el día 9 de Febrero de 1838.

Sus padres fueron Juan José Ocampo y María Dolores Sanchez.

Recibió en una escuela de dicha ciudad la instrucción primaria, y concluida esta se dedicó simultáneamente al comercio y á la tipografía.

El día 15 de Junio de 1855, es decir, á los diez y siete

años de edad, sentó plaza como soldado voluntario de Guardia Nacional en el Batallón Hidalgo, que se organizaba á la sazón en aquella Capital.

Ascendido á sargento, cooperó á la defensa de la plaza, atacada que fué en el propio año de 55 por las fuerzas del jefe reaccionario D. Tomás Mejía, y defendida por el entonces Gobernador de aquel Estado, Benemérito General D. José María Arteaga. En esta acción fué hecho prisionero el Sr. Ocampo por los sitiadores, cuya vigilancia logró burlar algunas horas despues, yendo á incorporarse á los suyos.

En Marzo de 1859 concurrió á la batalla librada entre las haciendas de Calamanda y el Ahorcado, en la que recibió una herida de lanza en la pierna derecha, viéndose por tal motivo obligado á permanecer en la estancia de Escolástica, perteneciente á la hacienda de Juchitlancito.

Una vez restablecido de tal lesión, no pudiéndose incorporar al Ejército por haber sido éste derrotado en Tacubaya el 2 de Abril de 1859, se dirigió á la Capital de la República, poniéndose bajo las órdenes del entonces Teniente Coronel D. Carlos Salazar, á quien ayudó eficazmente en los trabajos de conspiración que tenia emprendidos juntamente con el respetable Lic. D. Anastasio Zerecero, Sra. D.^{ca} Luciana Baz y otros respetables personajes, decididos abiertamente en favor del partido republicano.

Perseguidos los Sres. Salazar y Ocampo por Lagarde, jefe de la gendarmería de México, salieron de incógnitos con dirección á Tlalpam, donde se incorporaron á las fuerzas del Sur que pululaban entre dicho lugar y Cuernavaca, encabezadas por D. Aureliano Rivera y otros varios Generales.

El dia 5 de Diciembre de 1860, fueron atacados por los reaccionarios en Tlalpam, donde recibió el Sr. Ocampo una ligera herida en la espalda.

Al triunfar la revolución de tres años, y por virtud de la nueva organización que se dió al Ejército, fué designado para servir en su clase de teniente en el 2.^o Cuerpo Lanceros de Zacatecas, del que era Coronel D. Francisco Ayala. Con este cuerpo marchó á destruir los restos reaccionarios de D. Tomás Mejía, existentes en la Sierra, lo que se llevó á feliz éxito debido á la cooperación del Sr. General Doblado.

Concluida esta expedición, marchó á México, donde pidió y le fué concedido pasar á seguir prestando sus servicios en el batallón Moctezuma, que mandaba el coronel D. Jesus Diaz de León.

Acordada por el Ministerio de la Guerra la unión de este cuerpo con el batallón de Rifleros de San Luis, se formó de los dos uno solo con el mismo nombre del último, al mando del Sr. General Coronel D. Félix Vega, y en él continuó el Sr. Ocampo prestando sus servicios hasta que hubo de disolverse dicho batallón con motivo del sitio puesto á la ciudad de Puebla por los franceses en 1863.

En ese intervalo de tiempo asistió á la acción que tuvo lugar en Pachuca el 20 de Octubre de 1861, por cuyo hecho de armas obtuvo muy honrosa calificación de sus jefes, en los partes rendidos por éstos, y mereció la condecoración especial decretada al efecto por el Supremo Gobierno. Despues marchó á la Soledad, Estado de Veracruz, en el mismo cuerpo, que con los de Zapadores y Reforma, formaban la descubierta del ejército preparado para resistir

á las tres potencias extranjeras que invadían el territorio de la República.

Por virtud de los preliminares de la Soledad retiróse esta brigada, marchando Rifleros de San Luis á combatir en el Monte de las Cruces á las chusmas reaccionarias que capitaneaba Butrón.

Concluidas con buen éxito estas operaciones, marcharon á Puebla, donde se verificó bien pronto la acción del 5 de Mayo de 62, en la que por virtud de su conducta en el combate obtuvo el Sr. Ocampo despacho de Capitán del mismo cuerpo.

En el siguiente año, y perteneciendo aún al referido cuerpo, resistió desde el principio hasta el fin el sitio de sesenta y dos días puesto á la ciudad de Puebla por los franceses. Por virtud del bien conocido fin que tuvo dicho sitio fué hecho prisionero, y con no pocas dificultades y peligros logró fugarse, marchando inmediatamente para la Capital, en unión de los Generales Salazar é Iglesias, así como de varios otros jefes y oficiales.

Puestos de nuevo á las órdenes del Gobierno, recibieron la de marchar á San Luis, como de facto lo hicieron, y una vez en ese Estado los Sres. Salazar y Ocampo, se ocuparon en la reorganización del cuerpo Rifleros de San Luis. Lograda esta, marcharon con ese cuerpo á Rioverde, por haber sido Salazar nombrado Jefe de Línea Militar, que la componían dicha villa y otras poblaciones inmediatas. Una vez en ella, por orden del General Salazar marchó Ocampo con 80 infantes bajo las órdenes del Teniente Coronel, hoy General de División, D. Jerónimo Treviño, que mandando 100 caballos de las fuerzas de la frontera persiguieron y derrotaron completamente á las gavillas unidas de traido-

res que merodeaban por San Ciro y otros puntos de la Sierra.

Una vez destrozadas éstas, marcharon con los prisioneros á San Luis, y ya en el camino se confirió al Sr. Ocampo una comisión para Querétaro, á donde se dirigió en compañía del Sr. D. Julian Montiel, Secretario particular que era del General D. Felipe B. Berriozábal. Viajando ambos en una diligencia, fueron asaltados por una gavilla de traidores en número de treinta, perteneciente á las fuerzas del jefe reaccionario D. Tomás Mejía. Hicieronlos prisioneros é intentaron varias veces pasarlos por las armas con inaudita ferocidad, contentándose al fin con apoderarse de sus equipajes y dinero, dejándolos en libertad por virtud de dicho botín.

Después de estos episodios marchó el Sr. Ocampo con su cuerpo bajo las órdenes del General D. José López Uruga, al Estado de Michoacán, asistiendo al ataque que las fuerzas republicanas verificaron sobre la ciudad de Morelia, defendida por el ex-general D. Leonardo Márquez, ataque que desgraciadamente fué desfavorable para los atacantes.

Al retirarse las tropas, acompañó al General Salazar, quien había resultado gravemente herido, hasta Santa Clara, donde organizó un piquete de caballería, entre tanto que su jefe lograba restablecerse.

Obtenido este restablecimiento, marcharon á Uruápan, donde el Sr. Salazar lo ascendió á Comandante de batallón y le dió un ligero pié veterano para que organizara el batallón Rifleros de Salazar, lo que verificó bien pronto, y con este nuevo cuerpo y otros, marcharon á tomar la plaza de Santa Clara, que estaba ocupada por traidores.

El resultado de esta acción fué brillante. El Sr. Ocampo atacó formidablemente por el centro, como lo acreditan los partes oficiales, y el enemigo sufrió la derrota más completa.

En 20 de Febrero de 1865 cooperó eficazmente al triunfo obtenido por las armas nacionales en la Villa de los Reyes, defendida por Salazar y atacada por los franceses y traidores; teniendo la satisfacción el Sr. Ocampo de haber sido él quien hizo prisioneros, entre otros, al jefe de la columna francesa y demas.

En 7 de Abril del mismo año concurrió á la toma de Cuitzeo del Porvenir, donde personalmente penetró, seguido de algunos de sus soldados, á fuerza de bayoneta, y no obstante los nutridos fuegos del enemigo, por los claustros de la parroquia, hasta llegar al coro, donde obligó á rendirse á los defensores de aquel fuerte.

En 11 del mismo mes y año asistió asimismo á la toma de Tacámbaro, plaza defendida por el regimiento de belgas y atacada por el C. General D. Nicolás de Régules, en cuya acción se obtuvo un triunfo gloriosísimo por los soldados de la República.

En los primeros dias de Abril de este mismo año, por orden del traidor, ex-general D. Ramon Mendez, fueron hechas prisioneras las familias de Ocampo y las de los Generales Salazar, Arteaga y Pueblita; en la del primero iba una niña, Merced, de cuatro años de edad, que sufrió, como todas las demas señoras y señoritas, los rigores de aquella prisión en que estuvieron incomunicadas y custodiadas por soldados franceses durante dos meses y un dia, hasta que los señores capitalistas D. Pedro Gutierrez, D. Cayetano Gómez y D. Pedro Ruiz se constituyeron sus

fiadores para que no salieran de Morelia. El objeto de tal prisión era provocar á los jefes de dichas familias y jefes entre los republicanos, á que se sometieran al llamado Imperio; pero tal atentado produjo el efecto contrario, porque con ese hecho se vigorizó el patriotismo y la abnegación de los ofendidos, y la organización de los combatientes patriotas fué más violenta y con mejor éxito para la Patria.

Despues de esto, se encontró en la derrota sufrida por Arteaga, Salazar y demas jefes, en Santa Ana Amatlán, donde tuvo que hacer resistencia en su casa-alojamiento, en unión del Sr. Salazar, hasta caer atravesado del pecho por una bala, y con otra herida tambien de bala en el brazo derecho. Concluido el ataque, fué hecho prisionero en unión de los Sres. Arteaga, Salazar y otros jefes y oficiales, hasta el número de treinta y seis; siendo bien sabido que á consecuencia de esta derrota, fueron pasados por las armas, en Uruápan, los Beneméritos Generales Arteaga y Salazar, así como otros varios jefes.

El resto de los prisioneros, entre los cuales figuraba el Sr. Ocampo, fueron canjeados por los prisioneros Belgas, que lo fueron en la acción de Tacámbaro, de que se ha hablado.

Una vez restablecido de sus heridas, marchó á Zitácuaro, donde se incorporó á las tropas mandadas por el Sr. General Régules, quien le ordenó que organizara un Batallón con el nombre de "1^{er}. Ligero de Guanajuato," en la línea comprendida entre Zinápécuaro y el Valle de Santiago. Levantado ya dicho Cuerpo, y puesto á las órdenes del General D. Benigno Canto, sufrió un ataque entre Moreleón y Uriangato, en el que no obstante los grandes esfuerzos

del Sr. Ocampo, fueron derrotados, debido á la impericia de algun superior.

Marchó en seguida á Zamora, donde por órden del mismo Sr. Régules, organizó el "5.º Batallón de Michoacán," con el que concurrió al sitio de Querétaro, plaza ocupada por el llamado Emperador Maximiliano y sus fuerzas.

En una salida que verificaron los sitiadores, por el Cerro del Cimatario, el 27 de Abril de 67, fueron derrotadas las fuerzas de que formaba parte el Sr. Ocampo, sin que éste recibiera por ello reproche alguno de sus superiores, como aconteció á los demas jefes de aquellas.

Antes de la conclusión del sitio, tuvo que volver por órden del Cuartel General á Zamora, donde organizó un Batallón "Rifleros de Michoacán," con el cual se preparaba á marchar sobre Querétaro, cuando recibió la noticia de haberse ocupado ya la plaza por las fuerzas del Gobierno legítimo.

Terminada la guerra de Intervención, y disuelto de órden superior el Ejército del Centro, quedó el Sr. Ocampo mandando un Cuerpo que se destinó al servicio del Estado de Michoacán, y con el cual auxilió de facto á esa Entidad federativa, en varias guerras intestinas que se suscitaron, como sucedió en Puruándiro, plaza atacada por el cabecilla Bravo, seguido de los dispersos que escaparon de la derrota que habia obtenido sobre ellos el Sr. General D. Sóstenes Rocha, y defendida por el Sr. General Régules. En esta acción fué dos veces herido el Sr. Ocampo, y su columna hecha prisionera toda entera, logrando aquel escaparse á uña de caballo, no sin gravísimos peligros.—Febrero 18 de 1870.

Vuelto á Morelia, y aun ántes de sanar de sus lesiones,

estuvo al frente de su Cuerpo y á la defensa de esta plaza, atacada, aunque sin éxito alguno, por el mismo cabecilla Bravo.

Desde esa época, hasta la actual, ha desempeñado varias Prefecturas de Distritos importantes, sin perjuicio de continuar al mando de su Cuerpo, hasta la caída del Gobierno del Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, á cuyo funcionario escoltó con 200 infantes hasta el Rio de las Balsas. En esta peligrosísima excursión fué atacado por varias gavillas de importancia, que pretendian á toda costa hacer su prisionero al Sr. Lerdo, pero que fueron siempre enérgicamente rechazados por Ocampo. Puesto en salvo el Sr. Lerdo, le ordenó por conducto de su Ministro de Guerra, el Sr. General de División D. Mariano Escobedo, que se retirase por ser ya innecesaria su custodia. Hízolo así á las órdenes del Sr. General Régules, y al contramarchar con dirección á Morelia, fué hecho prisionero en unión del Sr. General Régules, entre Pátzcuaro y Santa Clara, por los titulados Generales Domingo Juarez, Reza, Agustín Núñez y Gutierrez, á quienes mandaba en Jefe el tambien titulado General Lic. D. Eugenio Acha.

Estuvieron encapillados en Pátzcuaro, durante dos dias, los Sres. Régules y Ocampo, sufriendo horribles vejaciones y serios amagos, teniendo la convicción de que serian fusilados, lo que no se verificó debido á una representación hecha por el vecindario en masa. El dia en que debia llevarse á efecto la ejecución del Sr. Ocampo, se le presentó en su calabozo el Dr. D. Ruperto Zamora, exigiéndole la suma de mil pesos por conseguir que se suspendiese aquella durante veinticuatro horas, á lo que contestó el Sr. Ocampo con entereza y dignidad: "*Si pudiera disponer de*

esa suma, lo haria en favor de mi familia, y no de un miserable como usted."

Esto no obstante, Zamora volvió á insistir en sus pretensiones, y ya algunos amigos del Sr. Ocampo habian reunido los mil pesos é iban á entregarlos, cuando supieron que estaba otorgada ya la órden de libertad, á instancias del vecindario, muy principalmente de las señoras, que habian tomado un empeño decidido en este asunto.

Una vez libre Ocampo, quedó separado del servicio y retirado á la vida privada, hasta que el Gobierno del Sr. Lic. D. Bruno Patiño le confirió, en 15 de Noviembre de 1877, el encargo de Prefecto del importante Distrito de Zitácuaro, en cuyo empleo permaneció hasta Diciembre de 78, en que hubo de separarse voluntariamente de dicho empleo, previendo las diferencias que de hecho se suscitaban entre el Gobierno General y el del Estado, diferencias trascendentales para éste último.

Retirado de nuevo á la vida privada, fué calumniosamente acusado de conspirador en contra del Gobierno de Tuxtepec, y en favor del Sr. Lerdo. Con este motivo se vió reducido á prisión por tropas federales, y conducido á Morelia ante el Juzgado de Distrito, quien en breve tuvo que sobreseer en la causa respectiva, por no haber méritos para continuarla, y el Sr. Ocampo fué puesto en libertad.

En Mayo de 1882, el Gobierno General lo puso en Depósito de Jefes y oficiales, confiriéndole una comisión del servicio del Estado de Michoacán, donde permaneció con tal carácter, y encargado además por el Supremo Gobierno del Estado, de la Prefectura de la Capital.

El Sr. Coronel Ocampo no tiene en su hoja de servicios una sola mancha, pues siempre fué fiel á su Patria y al par-

tido republicano, al que ha pertenecido toda su vida, y cuyos principios profesa con profunda y sólida convicción. Puede afirmarse, con toda seguridad, que la opinión pública jamás le ha acusado de deslealtad.

El que esto escribe tiene á la vista todos los documentos relativos á la carrera militar del Sr. Ocampo, entre los cuales figuran desde luego, debidamente requisitados, los Despachos correspondientes á sus diversos empleos, desde el de Teniente de Milicia Activa, conferido por el Señor Presidente D. Benito Juárez en 11 de Agosto de 1861, en que ya Ocampo tenia el mismo grado en la Guardia Nacional, hasta el de Coronel de Infantería, que le fué expedido por el Ejecutivo de la Unión en 4 de Abril de 1883.

Son altamente honoríficos para el Sr. Ocampo los diversos diplomas y condecoraciones que le han sido conferidos por la acción verificada entre Pachuca y el Mineral del Monte en 20 de Octubre de 61; por todos los servicios que prestó durante la guerra de tres años; por la defensa de Puebla en el ataque del 5 de Mayo de 62 y en el sitio del siguiente año; y por último, el gran diploma con la condecoración de primera clase por toda la guerra de Intervención francesa, hasta su feliz término; tiene, además, Certificado de tiempo doble.

Tiene asimismo varios Certificados honorrosísimos, que sería prolijo enumerar, referentes á los servicios que ha prestado en diversas épocas, en los Estados de Puebla y Michoacán, habiendo pasado al Estado de Guanajuato, en Comisión del servicio, el 2 de Enero de 1888, y con la licencia respectiva se halla desempeñando la Jefatura Política del Departamento de León.